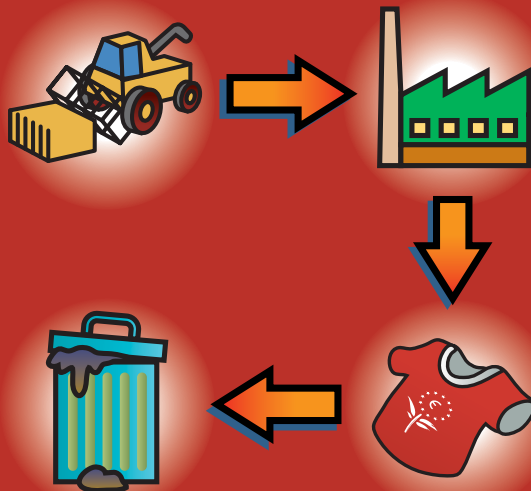


Vestirse a conciencia. La mayoría de la gente se fija en la forma de vestir, pero ¿cuántos pensamos en las consecuencias medio ambientales?

Incluso los tejidos elaborados a partir de fibras naturales como el algodón o la lana pueden ser nocivos para el entorno debido a procesos de elaboración tales como el blanqueado, el teñido o el estampado. Las prendas de vestir y el calzado que llevan el distintivo de la Flor como eco-etiqueta europea, así como sus usuarios, afectan en menor medida al entorno. Las ventajas, entre otras, son:

- se aplican procedimientos de bajo consumo de agua;
- se evita el uso de tintes, estampados y otras sustancias nocivas para la salud; y
- conservan la forma y el color y son más duraderos.

Si buscamos la Flor, podemos proteger el medio ambiente durante todo el **ciclo vital** de nuestro vestido, desde la cosecha de la materia prima hasta su desecho (véase el diagrama). En otras palabras: los productos eco-etiquetados son mejores, naturalmente.



La eco-etiqueta europea

se concede a aquellos productos que cumplen los requisitos más exigentes de funcionamiento y calidad medioambiental. Los productos distinguidos con la eco-etiqueta son objeto de rigurosos controles, cuyos resultados son verificados por un organismo independiente.

Otras etiquetas hacen referencia a cuestiones específicas, como el reciclaje o el rendimiento energético, pero la Flor de la eco-etiqueta europea garantiza que el producto ejerce un impacto reducido en el medio ambiente durante todo su ciclo vital, desde la fabricación hasta el desecho. Los consumidores pueden encontrarla en los países de la Unión Europea, y Noruega, Liechtenstein e Islandia.

Ya se han elaborado criterios respecto a más de 23 grupos de productos y servicios, y continuamente se añaden nuevas categorías. La Flor distingue, entre otros, a artículos ecológicos tales como instalaciones y equipos, prendas de vestir, artículos de jardinería y alojamientos turísticos.

¡Busque la Flor!



INFORMACIÓN Y CONTACTO

Comisión Europea: ecolabel@ec.europa.eu

Organismos nacionales competentes:

http://ec.europa.eu/environment/ecolabel/tools/competentbodies_en.htm

Información general sobre la Flor: <http://ec.europa.eu/ecolabel>

El Almacén Verde: www.eco-label.com

Eco-etiqueta europea para servicios turísticos: <http://www.eco-label-tourism.com>



Impreso en papel reciclado

© Comunidades Europeas, 2006

Luxemburgo: Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas, 2006
Reproducción autorizada, con indicación de la fuente bibliográfica



Comisión Europea

TEXTO Y DISEÑO: Regional Environmental Center • ILUSTRACIÓN: Laszlo Falvay

KH-74-06-766-ES-D





¡Elija **salud** y **ahorre!**



Prendas de vestir

Ventajas para el Medio Ambiente

- Las fábricas deben limitar el consumo de agua y reducir su contaminación.
- El 95% de los detergentes y suavizantes utilizados en la fabricación de tejidos debe ser biodegradable.
- Las estampadoras no pueden contener sustancias peligrosas.
- Los tintes deben ser naturales o ecológicos.
- En el tratamiento de los tejidos, el uso de procedimientos nocivos para la flora y fauna subacuáticos es limitado.

El 25% del consumo mundial de pesticidas se aplica en la producción de algodón. Ello determina también el efecto medioambiental de las prendas de vestir.

- Los decolorantes deben cumplir los requisitos ecológicos.
- Los fabricantes deben proporcionar información detallada sobre el ahorro de energía alcanzado durante los procesos de hilado, entramado, tejido y otros.

Ahorro de energía

- El consumidor percibe el ahorro de energía alcanzado en la fábrica.

Gracias a la atención que se presta a la seguridad de los tintes, estampados y otros tratamientos, los materiales textiles eco-etiquetados no afectan tanto a la salud y al entorno.

Calzado

Ventajas para el Medio Ambiente

- El empaquetado del producto (cartón, bolsa de plástico) debe estar hecho básicamente de materiales reciclables.
- Durante la producción debe limitarse el consumo de agua.
- Se establecen límites en el contenido de residuos químicos del producto.
- No pueden emplearse plásticos no reciclables, a menos que se trate de productos ya reciclados.
- Se prohíbe el uso de ciertas categorías de productos químicos peligrosos.
- Los fabricantes pueden facilitar voluntariamente información detallada sobre el consumo de energía correspondiente a un par de zapatos.

Ahorro de energía

- El consumidor percibe el ahorro de energía alcanzado en fábrica.



MEJOR PARA SU SALUD

- Se limita rigurosamente el uso de sustancias incombustibles y de tratamiento textil que puedan resultar nocivas para la salud.
- Se prohíbe el uso de tintes que puedan ser carcinógenos, mutágenos o nocivos para el embarazo.
- Debe eliminarse todo residuo de pesticidas y herbicidas de las ropas confeccionadas con algodón.
- El calzado no puede contener ningún componente eléctrico o electrónico, como los zapatos luminosos para los niños.
- Durante el teñido del algodón se prohíbe el uso habitual de metales pesados peligrosos.



MEJOR PARA SU BOLSILLO

- Las prendas de vestir eco-etiquetadas no encogen durante el lavado y secado.
- En el caso de tejidos que suelen encoger más de lo habitual, debe indicarse el grado probable de encogimiento.
- Se garantiza la resistencia del color frente a la transpiración, el lavado, el frotamiento y la exposición solar.
- El calzado debe cumplir requisitos establecidos en cuanto a parámetros de flexibilidad, resistencia al roce y al desgaste y fijación de la parte superior a la suela.
- El calzado para temporadas frías debe ser impermeable.

El ahorro de energía derivado de las medidas encaminadas a lograr una mayor eficacia en la fábrica puede traducirse en una reducción del coste para el consumidor.